CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA INMOAMBITUS SA.

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA

PERÌODO 2010

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito dar a conocer el Informe económico del periodo comprendido: Enero a Diciembre del 2010.

Se informa a los socios que, se ha venido dado cumplimiento con los requerimientos legales como declaraciones tributarias ante el organismo competente, e informes de actividades.

En el presente periodo hemos dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones que han sido emanadas por la Junta de Accionistas; en lo referente al ámbito laboral les informo que existen dos empleados bajo relación de dependencia.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
31 ENE. 2011
OPERADOR 2
QUITO

Los Estados Financieros a los cuales ustedes han realizado el análisis respectivos, lo que comprende el Balance General y el Balance de Resultados de la empresa Constructora e Inmobiliaria Inmoambitus SA., se han elaborado de conformidad a los Principios y Políticas de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA.

Estoy seguro que el presente informe que se ha elaborado lo más sucinto posible pero muy centrado, haya satisfecho las inquietudes y expectativas creadas por vosotros en el presente ejercicio económico, esperando lograr en el futuro que la compañía continúe solidificándose al engrandecimiento el

mismo que se lo podrá obtener a base de trabajo de accionistas con el recurso administrativo.

Reiterando sigan brindando el apoyo para poder cumplir con las metas y objetivos propuestos por la Empresa, que por encargo vuestro me honro en dirigir.

Quito, enero 20 del 2011

Atentamente.,

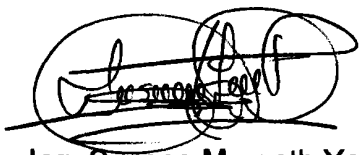

Ing. Susana Margoth Yauri P.
RUC: 1103526800001
COMISARIO